



MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO

Código: GC-P07-F02

PROCESO: GESTION CONTRACTUAL

Versión: 01

FORMATO: ACTA PARCIAL

FECHA: 30/11/2022

ACTA PARCIAL
FECHA PRESENTE ACTA
CONTRATO No.

OBJETO

CONTRATISTA

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR
BANCO DE PROYECTOS DE INVERSIÓN No.
VALOR INICIAL

VALOR CON ADICIONES
PLAZO INICIAL

PLAZO CON ADICIONES
FECHA DE INICIACION

ACTA DE SUSPENSION

ACTA DE REINICIACION

FECHA DE TERMINACION

PERIODO AUTORIZADO A PAGAR

No. 2	
SIETE (7) DE ABRIL DE 2026	
MP-CPSP-010-2026	DE FECHA: VEINTISEIS (26) DE ENERO DE 2026
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN LA ASESORIA Y LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG, DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE PESCA	
DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES	NIT: C.C: 40.046.374 de Tunja
DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA 20250000003475 - 202500000028487	
VEINTISÉIS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$26.400.000) M/CTE	
N/A	
SEIS (6) MESES	
VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026	
N/A	
N/A	
VEINTISIETE (27) DE JULIO DE 2026 (26/02/2026) a (25/03/2026)	

No/s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC No: 0126-1- 26 DE ENERO DE 2026

En el Municipio de Pesca, a los (7) días del mes de marzo de 2026, se reunieron en las oficinas de la Secretaria de Planeacion el/la señor (a) Diego Fernando Lopez Pedroza, identificado(a) con la cédula de ciudadanía número 1.057.598.525 de Sogamoso, en su calidad de Secretario/a de Planeacion y Obras Publicas, quien obra como Supervisor/a del Contrato de PRESTACION DE PROFESIONALES . No.MP-CPSP-10-2026 y Derly Maritza Firacative Morales , identificado/a con la cédula de ciudadanía número 40.046.374 de Tunja, quien en su calidad de CONTRATISTA, obra en nombre propio, con el fin de suscribir la presente ACTA PARCIAL N° 2 correspondiente al periodo de pago del (26) de febrero de 2026 al (25) de marzo de 2026 en los siguientes términos:

El (la) suscrito (a) SUPERVISOR (A) del CONTRATO en mención, manifiesta que ha recibido a satisfacción el informe presentado por el CONTRATISTA, correspondiente al periodo de pago mencionado, quien cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales, con las obligaciones establecidas en el contrato; igualmente certifico que el (la) CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en salud, pensión y riesgos profesionales de acuerdo con la(s) planilla (s) N° 9498821590 de FEBRERO de 2026 de conformidad con la normatividad vigente.

BALANCE DE PAGO		
CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor del contrato	\$ 26.400.000	
Anticipo		
Valor de la presente acta		\$ 4.400.000
Valor actas pagadas		\$ 4.400.000
Saldo por ejecutar		\$ 17.600.000
Sumas iguales	26.400.000,00 \$	26.400.000

Cuenta bancaria en la que se consigna el pago de la presente acta		AHORROS: X
No. Cuenta: 606-528934-33	BANCO: BANCOLOMBIA	CORRIENTE:

*Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista y supervisor o interventor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor o Supervisor.

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

DIEGO FERNANDO LOPEZ PEDROZA
INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

DERLY MARITZA FIRACATIVE MORALES
CONTRATISTA

* Si se requieren se pueden adicionar mas firmas.

ADJUNTAR PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE (CUANDO APLIQUE)
(CUANDO EL OBJETO DEL CONTRATO LO REQUIERA, DEJAR INFORME COMPLETO EN LA CARPETA)

Elaboró y Proyectó:	Nombre	Cargo	Firma
	Diego Fernando Lopez Pedroza	Secretario/a de Planeacion y Obras Publicas	
Revisó:	Diego Fernando Lopez Pedroza	Secretario/a de Planeacion y Obras Publicas	
Aprobó:	Diego Fernando Lopez Pedroza	Secretario/a de Planeacion y Obras Publicas	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual se presenta para la firma